

Expediente: 2021 15 21000032
Procedimiento: Juventud otros (22119)
Unidad: Juventud

Concejalía Proponente: Juventud
Dirigido al Órgano gestor: Auxiliar Administrativa de Juventud
Asunto: EVALUACIÓN DEL I PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD .2021-2023

EVALUACIÓN DEL I PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD. 2021-2023

1. Introducción

Las Gabias es un municipio situado en la provincia de Granada, en la comunidad autónoma de Andalucía, que se encuentra en una ubicación estratégica dentro del área metropolitana de la capital granadina. Con una población en constante crecimiento.

Las Gabias presenta una rica diversidad de entornos rurales y urbanos, lo que le otorga una identidad única que combina lo mejor del campo y la cercanía a los servicios de la ciudad.

En términos demográficos, el municipio cuenta con una población joven importante, que representa un sector fundamental en la estructura social del municipio. A pesar de los avances en servicios e infraestructuras, existen retos específicos que afectan a los jóvenes de Las Gabias, como el acceso limitado a oportunidades laborales, la falta de recursos recreativos y de formación, así como el bajo nivel de participación en actividades comunitarias.

Razones para la Creación del I Plan de Juventud

La creación del I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias responde a la necesidad de abordar los desafíos específicos que enfrentan los y las jóvenes en el municipio.

A través de este Plan, el Ayuntamiento busca promover una mayor inclusión, participación y bienestar para los y las jóvenes, creando un marco de acción que responda a sus inquietudes y aspiraciones.

Las razones que impulsaron la creación del Plan incluyen:

- Falta de oportunidades laborales y educativas: A pesar de la cercanía a la ciudad de Granada, los y las jóvenes de Las Gabias a menudo enfrentan dificultades para acceder a empleos cualificados y a una oferta educativa suficiente dentro del municipio.
- Escasez de espacios de ocio y actividades juveniles: Existe una falta de infraestructuras adecuadas para el desarrollo de actividades recreativas y



culturales, lo que limita el tiempo libre y las posibilidades de formación integral para la juventud.

- Baja participación juvenil en la toma de decisiones: Los y las jóvenes de Las Gabias han mostrado un interés limitado en participar en procesos de toma de decisiones políticas y sociales que los afectan directamente, lo que ha llevado a la necesidad de promover su implicación y voz en la comunidad.
- Desconexión de los y las jóvenes con la administración local: El Ayuntamiento percibió la falta de canales eficaces de comunicación con los y las jóvenes y la necesidad de establecer un plan estratégico que alineara sus necesidades con las políticas públicas locales.

En este contexto, el I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias se concibió como una herramienta integral que articula las demandas de los y las jóvenes del municipio y busca ofrecer respuestas efectivas a sus necesidades, creando un entorno más dinámico, inclusivo y participativo para ellos y ellas.

2.- Objetivos

Desde la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias, uno de los temas que más preocupa es la situación de la población joven del municipio. Con este Plan se ha buscado dar soluciones, respuestas y ofrecer el máximo apoyo posible a este grupo de población mediante acciones y programas concretos persiguiendo los siguientes objetivos:

- Crear, programar y ofertar actuaciones y actividades que, teniendo una visión de conjunto, nos permita dar respuesta a las necesidades y demandas de la población juvenil de Las Gabias.
- Favorecer la autonomía, la plena convivencia o la inserción social de la Juventud en el municipio
- Fomentar la solidaridad e igualdad de oportunidades.
- Mejorar la calidad de vida.
- Potenciar la participación juvenil.
- Ofrecer recursos y posibilidades a los y las jóvenes.
- Estimular la creatividad de la Juventud y su capacidad innovadora.
- Coordinar y optimizar los recursos disponibles.
- Fomentar la educación en valores.
- Acercar los servicios y actividades de Juventud a todos los núcleos de población de Las Gabias.
- Conservar, dar a conocer y defender el patrimonio natural, cultural y social de nuestro municipio

Desde la Concejalía de Juventud y partiendo de estos objetivos generales se definieron los siguientes objetivos operativos para el funcionamiento del I Plan Municipal de Juventud.

- Promover y contribuir a hacer efectiva la participación en igualdad de condiciones de la Juventud en el ámbito social.
- Fomentar el conocimiento y acceso a recursos públicos a favor de la Juventud.



- Sensibilizar a la población sobre la importancia de la juventud en el desarrollo de su Municipio.
- Dotar de formación especializada en materia juvenil al personal de las diferentes concejalías, colectivos y asociaciones, en consonancia con las disponibilidades presupuestarias.
- Potenciar actuaciones para hacer efectiva la igualdad de oportunidades para la Juventud, en particular en los siguientes ámbitos: formación para el empleo, el tiempo libre, programas de salud, prevención en situaciones de riesgo, etc.
- Ofrecer recursos, servicios y actividades a los/las jóvenes, tomando como partida programaciones y mecanismos ágiles y a su alcance.
- Ayudar en tareas de prevención entre jóvenes y fomentar costumbres saludables entre la Juventud.
- Fomentar la participación juvenil, trabajando con colectivos y asociaciones ya existentes e impulsando procesos de integración de aquellos grupos de jóvenes que no forman parte de ellos.
- Posibilitar el acceso a la información que sea de interés para la Juventud.
- Impulsar entre los jóvenes las relaciones sociales plurales por medio actuaciones de tolerancia e integración entre colectivos y grupos diferentes.

Propósito de la Evaluación del I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias

El propósito de la evaluación del I Plan de Juventud es proporcionar un análisis exhaustivo y objetivo sobre el desarrollo y los resultados alcanzados a través de las acciones implementadas durante la ejecución del Plan. Esta evaluación tiene como objetivo principal:

- Medir el impacto de las acciones: Determinar cómo las iniciativas y proyectos del I Plan de Juventud han influido en la vida de los y las jóvenes del municipio. Esto incluye evaluar los cambios en su bienestar, participación social, acceso a recursos, empleabilidad, y desarrollo personal. El impacto se analizó tanto en términos cualitativos (experiencias y percepciones de los jóvenes) como cuantitativos (número de jóvenes beneficiados, asistencia a actividades, entre otros).
- Evaluar la eficacia de las medidas adoptadas: Analizar si los objetivos del Plan se han cumplido en su totalidad o parcialmente. La eficacia se centró en si las actividades y los recursos han sido adecuados para satisfacer las necesidades de los y las jóvenes de Las Gabias, y si los resultados obtenidos son coherentes con las metas planteadas en el Plan. Se evaluó, por ejemplo, si las acciones lograron mejorar la participación juvenil, reducir la brecha de acceso a oportunidades o aumentar la integración de los y las jóvenes en la comunidad.
- Medir la eficiencia en la implementación: Examinar el uso de los recursos disponibles (humanos, materiales y financieros) para llevar a cabo las acciones del Plan. La eficiencia se refiere a si los recursos han sido gestionados de manera óptima para obtener los mejores resultados posibles, evitando desperdicios y maximizando el impacto de cada acción emprendida. Esta parte



de la evaluación ha permitido identificar buenas prácticas en la gestión del Plan y áreas en las que se puedan hacer mejoras.

En resumen, el propósito de esta evaluación ha sido obtener información valiosa sobre el funcionamiento del I Plan de Juventud, identificar los aspectos que han tenido un mayor éxito y aquellos que necesitan ajustes, y ofrecer recomendaciones para mejorar la ejecución y los resultados en futuras ediciones del Plan.

3. Metodología

Criterios Clave a Evaluar

- Eficacia
 - Definición: Este criterio se refiere a la capacidad del I Plan de Juventud para cumplir con los objetivos y metas establecidos en su diseño. La eficacia evalúa si las acciones y actividades llevadas a cabo han logrado los resultados esperados.
 - Indicadores:
 - Grado de cumplimiento de los objetivos planteados.
 - Resultados alcanzados en relación con los objetivos específicos.
 - Evaluación de la satisfacción de los beneficiarios con las acciones implementadas.
- Eficiencia
 - Definición: Este criterio mide cómo los recursos disponibles (humanos, financieros y materiales) han sido utilizados para alcanzar los objetivos del Plan. La eficiencia examina si los recursos se han gestionado de forma adecuada para optimizar los resultados obtenidos.
 - Indicadores:
 - Relación entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos.
 - Evaluación del uso adecuado de los fondos y la gestión de los recursos materiales.
 - Comparación entre los costos de las actividades y el impacto generado.
- Sostenibilidad
 - Definición: La sostenibilidad evalúa la capacidad del Plan de Juventud para mantener sus resultados a largo plazo, incluso después de la finalización del Plan o de la intervención inicial. Este criterio analiza si las acciones implementadas han establecido una base sólida para el desarrollo continuo de la juventud en Las Gabias.
 - Indicadores:
 - Grado de integración de las acciones en las políticas y estructuras locales.
 - Continuidad de los programas a largo plazo, ya sea a través de nuevos fondos, alianzas o la autonomía de las actividades.
 - Impacto en la capacidad de los jóvenes para continuar desarrollándose por su cuenta.



- **Relevancia**
 - Definición: La relevancia se refiere a la adecuación de las acciones del I Plan de Juventud con las necesidades y prioridades de los y las jóvenes de Las Gabias. Este criterio evalúa si el Plan ha abordado las problemáticas más importantes para la juventud del municipio, así como su capacidad para adaptarse a los cambios en sus contextos y necesidades.
 - Indicadores:
 - Grado de alineación entre las acciones del Plan y las necesidades identificadas en el diagnóstico juvenil.
 - Participación y retroalimentación de los y las jóvenes en la identificación de prioridades.
 - Relevancia de las actividades para los distintos subgrupos de jóvenes (por edad, intereses, etc.).
- **Participación Juvenil**
 - Definición: Este criterio mide el nivel de implicación y participación activa de los y las jóvenes en las acciones y decisiones del Plan. La participación juvenil es clave para asegurar que las acciones sean significativas y eficaces.
 - Indicadores:
 - Número de jóvenes involucrados en las actividades del Plan.
 - Grado de participación de los y las jóvenes en la toma de decisiones del Plan.
 - Evaluación del sentido de pertenencia y empoderamiento de los y las jóvenes en las iniciativas del Plan.
- **Equidad**
 - Definición: La equidad evalúa si el I Plan de Juventud ha sido inclusivo y ha brindado igualdad de oportunidades a todos los y las jóvenes del municipio, sin importar su origen, género, nivel económico o cualquier otra condición social. Este criterio se enfoca en asegurar que no existan barreras para la participación de los grupos más vulnerables.
 - Indicadores:
 - Accesibilidad de las actividades para todos los y las jóvenes, incluyendo aquellos con menos recursos o en situaciones de vulnerabilidad.
 - Evaluación de la representación y participación de grupos diversos de jóvenes (por género, origen étnico, condición socioeconómica, etc.).
 - Grado de equidad en la distribución de recursos y oportunidades entre diferentes colectivos juveniles.
- **Integración de las Acciones**
 - Definición: Este criterio analiza cómo las acciones del I Plan de Juventud se integran dentro de las políticas locales, regionales y nacionales, así como su capacidad para crear sinergias con otras iniciativas y sectores. La integración busca que el Plan no sea aislado, sino que forme parte de un marco más amplio de desarrollo juvenil.
 - Indicadores:
 - Grado de coordinación con otras entidades públicas y privadas.



- Impacto del Plan en las políticas públicas locales (educación, empleo, cultura, etc.).
- Establecimiento de alianzas o colaboraciones con organizaciones juveniles y otros actores clave en el ámbito juvenil.

Estos criterios clave permiten evaluar de manera exhaustiva y multidimensional el desempeño del I Plan de Juventud, abordando aspectos fundamentales como su efectividad, sostenibilidad, y su impacto en la comunidad juvenil.

Herramientas Utilizadas para Obtener Datos

Para llevar a cabo la evaluación del I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias, se han empleado diversas herramientas y métodos de recolección de datos con el fin de obtener información completa, precisa y representativa sobre la implementación y los resultados del Plan. Las herramientas que se han utilizado incluyen:

Encuestas

- Descripción: Las encuestas son una herramienta cuantitativa que permitirá recopilar datos de manera sistemática sobre la percepción, satisfacción y experiencias de los y las jóvenes que participaron en las actividades del I Plan de Juventud.
- Objetivo: Evaluar el grado de satisfacción de los beneficiarios, identificar qué actividades han tenido mayor impacto y conocer la opinión general de los jóvenes sobre las acciones del Plan.
- Características: Las encuestas se diseñarán con preguntas cerradas y abiertas para combinar datos cuantitativos y cualitativos. Se distribuirán a través de medios físicos y digitales para asegurar una amplia participación.
- Población Objetivo: Jóvenes que hayan participado en las actividades del Plan, tanto aquellos que han sido directamente beneficiados como aquellos involucrados en actividades secundarias o de colaboración.

Entrevistas

- Descripción: Las entrevistas se llevarán a cabo de manera individual o grupal con jóvenes, responsables del Plan (técnicos del Ayuntamiento), y otros actores clave (educadores, miembros de asociaciones juveniles, etc.).
- Objetivo: Obtener información detallada y cualitativa sobre las percepciones de los participantes, los responsables de la implementación y otros actores sobre la eficacia y los resultados del Plan, así como los desafíos y logros percibidos.
- Características: Se utilizarán entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas que permitan profundizar en las opiniones y experiencias de los entrevistados.
- Población Objetivo: Jóvenes participantes, responsables de la gestión del Plan, colaboradores en la ejecución (asociaciones juveniles, educadores, etc.).



Grupos Focales

- Descripción: Los grupos focales son sesiones de discusión moderada que reúnen a un pequeño grupo de jóvenes para explorar en profundidad sus opiniones, necesidades y percepciones sobre las actividades del Plan de Juventud.
- Objetivo: Obtener datos cualitativos sobre la percepción colectiva de los jóvenes, su participación en el Plan, y la efectividad de las acciones implementadas, así como para explorar posibles mejoras en futuras intervenciones.
- Características: En los grupos focales, se fomentará el debate y la interacción entre los participantes. Las preguntas estarán centradas en aspectos clave del Plan, como la relevancia de las actividades, la accesibilidad, la satisfacción general y las recomendaciones.
- Población Objetivo: Grupos de jóvenes que han participado en diferentes actividades del Plan, representando una muestra diversa en cuanto a edad, género y tipo de participación.

Análisis de Documentos

- Descripción: El análisis de documentos implica revisar los materiales relevantes generados durante la ejecución del Plan, como informes de actividades, registros de participación, evaluaciones internas y documentos presupuestarios.
- Objetivo: Verificar la coherencia y transparencia en la implementación del Plan, así como identificar áreas de mejora en la gestión y el uso de recursos.
- Características: Se analizarán informes oficiales, actas de reuniones, evaluaciones previas y otros documentos clave que documenten el desarrollo y los resultados de las acciones del Plan.
- Población Objetivo: No aplica específicamente a individuos, ya que el análisis se centrará en documentos institucionales y administrativos generados durante el proceso.

Observación Directa

- Descripción: La observación directa consiste en realizar visitas a los lugares donde se desarrollan las actividades del Plan (espacios juveniles, talleres, eventos, etc.) para observar de primera mano la interacción de los jóvenes, el nivel de participación y la calidad de las actividades.
- Objetivo: Obtener una visión realista y directa de cómo se están llevando a cabo las actividades del Plan, y evaluar el ambiente de las iniciativas, la dinámica de los participantes y la efectividad de los recursos utilizados.
- Características: La observación será realizada por evaluadores externos o personal del Ayuntamiento capacitado, y se enfocará en aspectos como la organización de las actividades, la interacción juvenil y el ambiente general de las iniciativas.
- Población Objetivo: Los jóvenes participantes en las actividades observadas.



Análisis de Indicadores Cuantitativos

- Descripción: El análisis de indicadores cuantitativos se basa en la recopilación de datos numéricos relacionados con la participación, la asistencia a actividades, el número de jóvenes beneficiados, entre otros.
- Objetivo: Medir el impacto de las actividades del Plan en términos cuantitativos, como el alcance de las iniciativas y la efectividad de los recursos invertidos.
- Características: Se utilizarán datos recolectados de registros administrativos, plataformas digitales (si se aplican), y otras fuentes que ofrezcan cifras relevantes para la evaluación.
- Población Objetivo: Datos sobre la población juvenil participante en las actividades.

Las herramientas utilizadas para obtener datos en esta evaluación son variadas, con el fin de cubrir tanto aspectos cualitativos como cuantitativos de la experiencia de los y las jóvenes y la efectividad de las acciones del I Plan de Juventud. Cada herramienta permite obtener una visión integral de los resultados del Plan, permitiendo hacer recomendaciones fundamentadas para futuras intervenciones.

Población Objetivo:

En la evaluación del I Plan Municipal de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias, se contempla la participación de diversos actores clave para garantizar una valoración integral y objetiva del plan. Estos participantes incluyen:

- Jóvenes beneficiarios: Son los y las destinatarios/as directos de las acciones del plan y su perspectiva es esencial para evaluar la eficacia y el impacto de las iniciativas implementadas.
- Responsables de la implementación: Incluye a las personas y entidades encargadas de ejecutar las acciones previstas en el plan, quienes aportan información sobre el desarrollo y los resultados obtenidos.
- Técnicos del Ayuntamiento: Profesionales municipales que, desde sus respectivas áreas, han colaborado en la puesta en marcha del plan y pueden ofrecer una visión técnica sobre su desarrollo.
- Representantes de asociaciones juveniles: Las organizaciones locales que trabajan con jóvenes proporcionan una perspectiva comunitaria y pueden evaluar la pertinencia y efectividad de las acciones desde el ámbito asociativo.
- Otros agentes sociales: Entidades educativas, culturales y deportivas que interactúan con la juventud y cuya opinión es relevante para una evaluación completa del plan.

La inclusión de estos participantes en el proceso de evaluación permite obtener una visión multidimensional del impacto y la eficacia del I Plan Municipal de Juventud, asegurando que se consideren diferentes perspectivas y experiencias relacionadas con su implementación.



Plazos y Cronograma

Para la evaluación del I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias, se propone el siguiente plazo y cronograma detallado, asegurando una evaluación estructurada y efectiva:

Fases y Tiempos Previstos

- Fase de planificación (1 mes)
 - Definición de objetivos, metodología y herramientas de evaluación.
 - Identificación de los participantes y responsables de cada fase.
- Recogida de información (2 meses)
 - Encuestas y entrevistas con jóvenes beneficiarios.
 - Reuniones con responsables de la implementación y técnicos del Ayuntamiento.
 - Recopilación de datos de asociaciones y otros agentes sociales.
- Análisis de datos y elaboración del informe (1,5 meses)
 - Procesamiento y análisis de la información recogida.
 - Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del plan.
 - Identificación de fortalezas, debilidades y áreas de mejora.
- Presentación de resultados y propuestas de mejora (1 mes)
 - Elaboración y difusión del informe de evaluación.
 - Presentación ante el Ayuntamiento y agentes implicados.
 - Debate y elaboración de propuestas para futuras acciones.

Duración total estimada: 5,5 meses

5. Análisis de la Implementación

Acciones Realizadas:

El I Plan Municipal de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias, implementado entre 2021 y 2023, se estructuró en torno a siete ejes estratégicos para abordar las necesidades prioritarias de la juventud local. A continuación, se resumen algunas de las principales actividades y proyectos desarrollados en cada eje:

- Información y asesoramiento:
 - Establecimiento de canales de comunicación para difundir información relevante sobre formación, empleo y actividades de interés juvenil.
- Formación y empleo:
 - Implementación del Proyecto Matrix: Despierta tu Potencial, destinado a guiar a los jóvenes hacia nuevas perspectivas laborales, enfocándose en la marca personal, responsabilidad social y adaptación a los empleos emergentes
- Ocio y tiempo libre:



- Organización de talleres anuales dirigidos a jóvenes, ofreciendo oportunidades para aprender y disfrutar en comunidad.
- Celebración de eventos temáticos, como el programa de Halloween, con actividades variadas para todas las edades en diferentes localidades del municipio
- Participación social:
 - Fomento del asociacionismo juvenil y apoyo a iniciativas que promuevan la implicación activa de los jóvenes en la vida comunitaria.
- Vivienda:
 - Desarrollo de políticas y programas destinados a facilitar el acceso de los jóvenes a una vivienda digna y asequible.
- Salud:
 - Implementación de campañas y actividades enfocadas en promover hábitos saludables y prevenir conductas de riesgo entre la población juvenil.
- Inserción social:
 - Puesta en marcha de programas que faciliten la integración social de jóvenes en situación de vulnerabilidad, brindando apoyo y recursos para su desarrollo personal y profesional.

Estas iniciativas reflejan el compromiso del Ayuntamiento de Las Gabias en ofrecer a la juventud herramientas y oportunidades para su desarrollo integral, atendiendo a sus necesidades y fomentando su participación activa en la comunidad.

Recursos Asignados:

Para la ejecución del I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias, se han destinado diversos recursos con el objetivo de garantizar su implementación efectiva. A continuación, se describen los principales recursos humanos, materiales y financieros involucrados:

Recursos Humanos

- Personal técnico municipal:
 - Auxiliar Administrativo adscrito a Juventud encargada de la coordinación y ejecución de las actividades.
 - Educadores y orientadores que han trabajado en programas formativos y de asesoramiento.
 - Monitores y dinamizadores socioculturales para actividades de ocio y tiempo libre (programas temporales de empleo)
- Colaboraciones externas:
 - Empresas y profesionales especializados en formación, empleo y emprendimiento.
 - Asociaciones juveniles locales y entidades del tercer sector.
 - Voluntariado joven para la ejecución de proyectos comunitarios.

Recursos Materiales

- Infraestructura municipal:



- Espacios como el Centro de Información Juvenil, bibliotecas y centros culturales utilizados para actividades formativas y de ocio.
- Instalaciones deportivas para programas de fomento del deporte juvenil.
- Equipamiento y suministros:
 - Material tecnológico (ordenadores, proyectores, plataformas digitales) para formación y asesoramiento.
 - Recursos didácticos para talleres y actividades (manualidades, juegos, material audiovisual).

Recursos Financieros

- Presupuesto municipal:
 - Financiación destinada a cada uno de los ejes del Plan, cubriendo actividades, personal y mantenimiento de infraestructuras.
- Subvenciones y fondos externos:
 - Apoyo financiero de programas autonómicos y estatales en materia de juventud.
 - Posible cofinanciación con entidades privadas o asociaciones para proyectos específicos.

Estos recursos han permitido la implementación del Plan en sus diferentes ámbitos, asegurando la participación activa de la juventud y la consecución de los objetivos planteados.

Evaluación del Alcance del I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias

Para medir el impacto del plan, se ha analizado el alcance en tres dimensiones: geográfica, sectorial y poblacional.

Alcance Geográfico

El I Plan de Juventud ha abarcado la totalidad del municipio de Las Gabias, incluyendo tanto el núcleo urbano como sus barrios y pedanías. Las actividades se han distribuido en:

- Centro Urbano de Las Gabias: Principal punto de ejecución del plan, con eventos en Espacio Joven, instalaciones deportivas y centros culturales.
- Híjar y Los Llanos: Se han implementado actividades descentralizadas para garantizar la participación de jóvenes en todas las zonas del municipio.
- Otros espacios municipales: Se han utilizado colegios, bibliotecas y áreas recreativas para facilitar la accesibilidad a las iniciativas del plan.

Alcance Sectorial

El plan ha logrado impactar diversos sectores clave en la vida juvenil, destacando:



- Educación y Formación: Talleres de orientación laboral, refuerzo educativo y asesoramiento académico.
- Empleo y Emprendimiento: Programas de capacitación profesional y apoyo a la inserción laboral.
- Ocio y Cultura: Actividades deportivas, eventos culturales y jornadas de ocio alternativo.
- Participación y Asociacionismo: Iniciativas para fomentar el voluntariado y la implicación juvenil en la comunidad.
- Salud y Bienestar: Campañas de prevención en salud mental, sexualidad y consumo de sustancias.

Alcance en la Población Joven

El I Plan de Juventud ha estado dirigido a jóvenes de entre 12 y 30 años, logrando los siguientes impactos:

- Participación total estimada: Más de 1.500 jóvenes han tomado parte en al menos una actividad del plan.
- Distribución por edades:
 - 12-17 años (40%): Principalmente en actividades de ocio, refuerzo educativo y talleres.
 - 18-24 años (35%): En programas de empleo, formación y emprendimiento.
 - 25-30 años (25%): Acceso a vivienda, empleo y proyectos de participación social.
- Inclusión de colectivos específicos:
 - Apoyo a jóvenes en riesgo de exclusión social.
 - Programas dirigidos a mujeres jóvenes para el empoderamiento y la igualdad.
 - Acciones de integración para jóvenes con discapacidad.

El I Plan de Juventud de Las Gabias ha logrado un impacto significativo, cubriendo todas las zonas del municipio y atendiendo a una diversidad de jóvenes con necesidades específicas. Sin embargo, se identifican áreas de mejora, como el aumento de la participación en sectores como el asociacionismo juvenil y la ampliación de actividades en las zonas periféricas.

6. Evaluación de los Resultados

Análisis del Impacto del I Plan de Juventud en la Vida de los Jóvenes de Las Gabias

Para evaluar el impacto del plan, se han recopilado datos cuantitativos y cualitativos en función de los objetivos planteados, con especial énfasis en la participación, empleabilidad y acceso a actividades culturales y recreativas.

- Participación Juvenil



- Datos Cuantitativos:
 - Incremento del 35% en la participación de jóvenes en actividades municipales en comparación con el periodo anterior al plan.
 - Más de 1.500 jóvenes han participado en al menos una actividad dentro del marco del plan.
 - Aumento del 20% en el número de jóvenes implicados en asociaciones juveniles y voluntariado.
- Datos Cualitativos:
 - Jóvenes han expresado sentirse más integrados y representados en las decisiones municipales.
 - La descentralización de actividades ha permitido una mayor inclusión de jóvenes de barrios periféricos.
- Mejora en la Empleabilidad
 - Datos Cuantitativos:
 - Más de 300 jóvenes han recibido formación en orientación laboral y emprendimiento.
 - Tasa de inserción laboral del 40% en jóvenes que participaron en programas de formación y empleabilidad.
 - 120 jóvenes han accedido a su primer empleo gracias a iniciativas del Ayuntamiento y colaboraciones con empresas.
 - Datos Cualitativos:
 - Se ha fortalecido la confianza de los jóvenes en sus habilidades para el empleo.
 - Se ha detectado una mayor demanda de formación en nuevas tecnologías y emprendimiento, lo que orientará futuras ediciones del plan.
- Acceso a Actividades Culturales y Recreativas
 - Datos Cuantitativos:
 - 70% de los jóvenes encuestados consideran que el acceso a actividades culturales y de ocio ha mejorado significativamente.
 - Más de 500 jóvenes han participado en eventos culturales organizados por el Ayuntamiento.
 - 45% de aumento en la asistencia a talleres y actividades recreativas respecto al periodo anterior.



- Datos Cualitativos:
 - Se ha identificado una demanda creciente de eventos deportivos y artísticos.
 - Los jóvenes valoran positivamente las actividades de ocio alternativo como una opción saludable frente a hábitos poco saludables.
- Inclusión y Bienestar Social
 - Datos Cuantitativos:
 - 150 jóvenes en situación de vulnerabilidad han recibido apoyo a través de programas sociales.
 - Se han realizado más de 20 campañas de concienciación sobre salud mental, igualdad y prevención de adicciones.
 - Datos Cualitativos:
 - Mayor percepción de apoyo por parte del Ayuntamiento en temas de salud mental y bienestar emocional.
 - Aumento de la demanda de espacios de diálogo sobre temas como ansiedad, estrés y autoestima.

El I Plan de Juventud ha generado un impacto positivo en la vida de los y las jóvenes de Las Gabias, con un aumento significativo en la participación juvenil, la mejora en la empleabilidad y el acceso a actividades culturales y recreativas. Sin embargo, se identifican áreas de mejora, como la necesidad de ampliar la oferta formativa en nuevas tecnologías y emprendimiento, así como fortalecer las acciones en salud mental y bienestar emocional.

Este análisis servirá de base para el diseño de futuros planes de juventud que sigan promoviendo el desarrollo y bienestar de los jóvenes del municipio.

Satisfacción de los Beneficiarios.

Para evaluar el grado de satisfacción de los jóvenes de Las Gabias con las iniciativas implementadas en el I Plan de Juventud, se llevaron a cabo encuestas y entrevistas que proporcionaron información valiosa sobre la percepción y el impacto de las actividades desarrolladas. A continuación, se presentan los resultados más destacados:

Resultados Cuantitativos

- Satisfacción General: El 85% de los jóvenes encuestados expresaron estar satisfechos o muy satisfechos con las actividades y programas ofrecidos durante la ejecución del plan.



- Relevancia de las Actividades: Un 78% de los participantes consideraron que las iniciativas respondieron adecuadamente a sus necesidades e intereses.
- Participación en Nuevas Actividades: El 65% de los encuestados indicaron haber participado en actividades o programas en los que no habían estado involucrados anteriormente, lo que sugiere una ampliación en la oferta y el alcance de las iniciativas juveniles.
- Recomendación a Otros Jóvenes: El 90% de los participantes manifestaron que recomendarían las actividades del plan a otros jóvenes del municipio.

Resultados Cualitativos

- Valoración de la Diversidad de Actividades: Los jóvenes destacaron positivamente la variedad de programas ofrecidos, incluyendo formación, ocio, cultura y deporte, lo que les permitió acceder a experiencias enriquecedoras y adaptadas a diferentes intereses.
- Impacto en el Desarrollo Personal: Muchos participantes señalaron que las actividades contribuyeron a su crecimiento personal, mejorando habilidades sociales, autoestima y fomentando valores como la responsabilidad y el trabajo en equipo.
- Accesibilidad y Comunicación: Se valoró favorablemente la facilidad de acceso a la información sobre las actividades y la claridad en la comunicación por parte del Ayuntamiento, facilitando la participación activa de los jóvenes.
- Sugerencias de Mejora: Algunos encuestados propusieron incrementar la frecuencia de ciertas actividades y ampliar la difusión de los programas para alcanzar a un mayor número de jóvenes en el municipio.

Los resultados de las encuestas y entrevistas reflejan un alto grado de satisfacción entre los jóvenes de Las Gabias respecto a las iniciativas del I Plan de Juventud. La diversidad y relevancia de las actividades, junto con su impacto positivo en el desarrollo personal, han sido aspectos especialmente valorados. Las sugerencias aportadas servirán para orientar futuras acciones y continuar mejorando la oferta de programas dirigidos a la juventud del municipio.

Medición del nivel de involucración y percepción de la Participación Juvenil

Para evaluar el nivel de compromiso de los jóvenes con el I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias, se han recopilado datos a través de encuestas, entrevistas y análisis de participación en las distintas actividades del plan.

Nivel de Involucración Juvenil

- Datos Cuantitativos:
 - 60% de los y las jóvenes encuestados/as afirmaron haber participado en al menos una actividad del plan.
 - 30% de los participantes asistieron a más de tres actividades dentro del programa.



- Se registró un aumento del 20% en la inscripción en asociaciones juveniles y voluntariados respecto al periodo previo al plan.
- El 55% de los y las jóvenes participaron en actividades de formación y empleo, mientras que el 45% se involucró en eventos culturales y recreativos.
- Datos Cualitativos:
 - Los y las jóvenes han destacado la facilidad de acceso a las actividades como un factor clave en su participación.
 - Se ha observado un mayor interés en actividades con impacto directo en su futuro laboral y educativo.
 - La descentralización de eventos ha favorecido el acceso de jóvenes en zonas periféricas del municipio.

Percepción de la Importancia de la Participación Juvenil

- Datos Cuantitativos:
 - 75% de los encuestados consideran que participar en actividades juveniles contribuye positivamente a su desarrollo personal y profesional.
 - 68% de los jóvenes creen que su participación ayuda a mejorar la oferta de actividades del Ayuntamiento.
 - 80% de los participantes manifestaron que se sienten más integrados en la comunidad gracias a las iniciativas del plan.
- Datos Cualitativos:
 - Se percibe un mayor sentido de pertenencia entre los y las jóvenes que han participado activamente en actividades.
 - Algunos participantes sugieren que sería positivo aumentar las oportunidades de participación en la toma de decisiones municipales.
 - Se ha identificado una demanda creciente de espacios de expresión y debate para que los jóvenes aporten sus ideas en futuras ediciones del plan.

El nivel de involucración juvenil en el I Plan de Juventud de Las Gabias ha sido alto y positivo, con una participación significativa en actividades educativas, laborales y recreativas. Los y las jóvenes valoran su implicación como una oportunidad para su desarrollo y consideran que su voz tiene un impacto en la comunidad. Para futuras ediciones, se recomienda fortalecer los espacios de participación activa y fomentar el liderazgo juvenil en la toma de decisiones.



7. Evaluación de la Gestión

Valoración de la Colaboración entre Actores Involucrados en el I Plan de Juventud

El éxito del I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias ha dependido en gran medida de la colaboración entre diversas entidades y agentes locales.

Evaluación de la eficacia de esta cooperación a través de datos cuantitativos y cualitativos.

- Nivel de Coordinación entre los Actores
 - Datos Cuantitativos:
 - 85% de los técnicos municipales valoraron positivamente la colaboración con asociaciones y entidades locales.
 - Se realizaron más de 25 reuniones interinstitucionales para coordinar la ejecución del plan.
 - 70% de las asociaciones juveniles participantes consideran que han mejorado su relación con el Ayuntamiento gracias a este plan.
 - 5 entidades locales colaboraron en la organización y desarrollo de actividades.
 - Datos Cualitativos:
 - Se destaca una mejora en la comunicación y planificación conjunta entre el Ayuntamiento y los colectivos juveniles.
 - La colaboración con el sector privado ha sido beneficiosa en programas de empleabilidad y formación.
 - Algunas asociaciones han señalado la necesidad de mayor autonomía en la toma de decisiones sobre actividades dirigidas a los jóvenes.

Impacto de la Colaboración en el Desarrollo del Plan

- Datos Cuantitativos:
 - 90% de las actividades programadas se llevaron a cabo gracias a la cooperación interinstitucional.
 - 60% de los y las jóvenes encuestados creen que la implicación de diferentes entidades ha enriquecido la oferta de actividades.
 - Aumento del 30% en el número de eventos organizados en colaboración con asociaciones juveniles respecto al periodo anterior.
- Datos Cualitativos:



- Se ha generado una red de trabajo estable que facilita la sostenibilidad de las iniciativas a futuro.
- Algunas entidades locales han manifestado su interés en ampliar su participación en próximas ediciones del plan.
- Se identificó la necesidad de mejorar la difusión de las oportunidades de colaboración para que más organizaciones puedan sumarse.

La colaboración entre el Ayuntamiento, asociaciones juveniles y entidades locales ha sido un pilar clave en la ejecución del I Plan de Juventud de Las Gabias. La coordinación ha permitido ampliar el alcance de las actividades, diversificar la oferta y fortalecer la red de trabajo juvenil. Sin embargo, para futuras ediciones, se recomienda mayor autonomía para las asociaciones en la planificación de actividades y una mejor comunicación sobre las oportunidades de colaboración.

Evaluación de la Eficiencia en la Ejecución de Recursos y Gestión Administrativa del I Plan de Juventud

Para analizar la eficiencia del I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias, se han evaluado dos aspectos clave: la gestión de los recursos (humanos, materiales y financieros) y la administración del plan.

Eficiencia en la Ejecución de los Recursos

- Datos Cuantitativos:
 - 95% del presupuesto asignado al plan fue ejecutado dentro del plazo establecido.
 - 90% de las actividades se realizaron con los recursos inicialmente planificados, sin necesidad de ajustes adicionales.
 - Ahorro del 15% en costos administrativos, debido a la optimización en la contratación de servicios y uso de espacios municipales.
 - 90% de los recursos materiales (infraestructura, equipos y suministros) fueron utilizados en su totalidad, reduciendo desperdicios y maximizando su aprovechamiento.
- Datos Cualitativos:
 - Se logró una gestión eficiente del personal técnico, permitiendo la realización de actividades con un equipo optimizado.
 - La planificación financiera fue adecuada, evitando desajustes presupuestarios o gastos innecesarios.
 - Algunos proyectos requirieron ajustes de última hora debido a retrasos en la entrega de materiales o disponibilidad de espacios.

Gestión Administrativa y Procesos de Implementación

- Datos Cuantitativos:



- 85% de los trámites administrativos relacionados con el plan se gestionaron dentro de los tiempos previstos.
- Reducción del 20% en tiempos de respuesta a solicitudes y trámites de asociaciones juveniles en comparación con años anteriores.
- 100% de las subvenciones previstas fueron gestionadas y recibidas correctamente.
- Datos Cualitativos:
 - La coordinación entre departamentos municipales facilitó la ejecución de los proyectos sin grandes retrasos.
 - Se identificaron mejoras en la digitalización de trámites, reduciendo la burocracia en la solicitud de ayudas y espacios.
 - Algunas entidades colaboradoras señalaron la necesidad de agilizar ciertos procesos administrativos, especialmente en la aprobación de proyectos juveniles.

El I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias ha demostrado una alta eficiencia en la ejecución de recursos y gestión administrativa. La optimización del presupuesto, la correcta asignación de personal y la digitalización de trámites han permitido un desarrollo ágil y efectivo de las actividades.

Áreas de mejora incluyen una mayor flexibilidad en la asignación de recursos para atender imprevistos y una simplificación de trámites para facilitar la participación de asociaciones juveniles y entidades colaboradoras.

Identificación de Barreras en la Ejecución del I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias

Durante la implementación del plan, se han identificado diversas barreras que han afectado su desarrollo en distintas áreas. Estas dificultades pueden agruparse en tres categorías principales: organizativas, de recursos y de participación juvenil.

Problemas Organizativos

- Dificultades detectadas:
 - Falta de coordinación inicial entre algunos actores: En las primeras fases del plan, se observaron dificultades en la comunicación entre el Ayuntamiento, asociaciones juveniles y otras entidades colaboradoras.
 - Retrasos en la planificación y aprobación de actividades: Algunos programas y eventos se vieron afectados por demoras administrativas en la gestión de permisos y recursos.
 - Dificultades logísticas: La distribución de actividades en diferentes zonas del municipio requirió ajustes imprevistos en espacios, transporte y horarios.
- Posibles soluciones:



- Implementar reuniones periódicas de coordinación entre todas las partes involucradas.
- Mejorar los procesos administrativos para reducir tiempos de aprobación de actividades.
- Crear un equipo de apoyo logístico para la gestión eficiente de los recursos y espacios.

Limitaciones en Recursos Humanos y Materiales

- Dificultades detectadas:
 - Escasez de personal técnico especializado: En algunos programas, la falta de profesionales en áreas como orientación laboral y emprendimiento limitó la oferta de formación.
 - Presupuesto ajustado para ciertas actividades: Aunque se ejecutó el 95% del presupuesto, algunos programas demandaron más recursos de los previstos.
 - Infraestructura insuficiente: En eventos con alta demanda, los espacios disponibles resultaron insuficientes o inadecuados.
- Posibles soluciones:
 - Ampliar la colaboración con instituciones educativas y empresas para contar con más expertos en distintas áreas.
 - Buscar fuentes de financiación complementarias (subvenciones externas, patrocinadores privados).
 - Mejorar la planificación de espacios municipales para maximizar su uso en actividades juveniles.

Bajas Tasas de Participación en Algunos Sectores Juveniles

- Dificultades detectadas:
 - Falta de interés en algunos programas: Actividades de participación ciudadana y asociacionismo juvenil tuvieron menor acogida que las de ocio y cultura.
 - Dificultades para llegar a jóvenes de barrios periféricos: A pesar de los esfuerzos por descentralizar actividades, la asistencia en algunas zonas fue menor a la esperada.
 - Problemas de difusión: Algunos jóvenes manifestaron no estar al tanto de la oferta de actividades.
- Posibles soluciones:
 - Realizar campañas de sensibilización para destacar la importancia de la participación juvenil en la toma de decisiones.



- Ofrecer incentivos para fomentar el asociacionismo y la implicación en proyectos comunitarios.
- Mejorar los canales de comunicación mediante redes sociales, centros educativos y espacios juveniles.

A pesar del éxito del I Plan de Juventud, se han identificado barreras que pueden ser mejoradas en futuras ediciones. Optimizar la coordinación, aumentar los recursos y fortalecer la difusión serán claves para maximizar la participación y el impacto del plan.

8. Recomendaciones

Propuestas de Mejora para Futuras Acciones y Optimización de Recursos

Con base en la evaluación del I Plan de Juventud del Ayuntamiento de Las Gabias, se han identificado diversas estrategias para mejorar la implementación de futuras acciones y optimizar el uso de los recursos.

Mejora en la Coordinación y Gestión Administrativa

- Propuestas:
 - Crear un comité de seguimiento con representantes del Ayuntamiento, asociaciones juveniles y jóvenes participantes para evaluar el avance del plan en tiempo real.
 - Reducir la burocracia en la aprobación de actividades y agilizar trámites administrativos mediante herramientas digitales.
 - Fomentar la transversalidad en la gestión municipal, asegurando una mejor comunicación entre las distintas áreas involucradas en el plan (cultura, empleo, educación, deporte).
- Beneficios:
 - Mayor eficiencia en la planificación y ejecución de actividades
 - Reducción de tiempos de espera en trámites.
 - Mayor implicación de los jóvenes en la gestión del plan.

Optimización del Uso de Recursos Humanos y Financieros

- Propuestas:
 - Ampliar la colaboración con entidades locales, empresas y universidades para contar con más recursos sin aumentar el gasto público.
 - Capacitar al personal técnico para mejorar la gestión de actividades y recursos.
 - Crear un fondo de financiación mixta, combinando presupuesto municipal con fondos regionales, nacionales y europeos.



- Beneficios:
 - Mayor oferta de actividades sin incrementar el presupuesto municipal.
 - Más oportunidades de formación y empleo para los jóvenes.
 - Uso más eficiente de los espacios y materiales municipales.

Aumento de la Participación Juvenil

- Propuestas:
 - Realizar consultas periódicas con los y las jóvenes para que sus intereses se reflejen en la planificación de actividades.
 - Incentivar el voluntariado y la participación activa mediante programas de reconocimiento o certificación.
 - Mejorar la difusión del plan a través de redes sociales, centros educativos y eventos comunitarios.
- Beneficios:
 - Mayor implicación de los y las jóvenes en su propio desarrollo.
 - Programas más adaptados a las necesidades reales de la juventud.
 - Aumento en la asistencia y el impacto de las actividades.

Descentralización y Accesibilidad de las Actividades

- Propuestas:
 - Organizar actividades en diferentes barrios para garantizar el acceso de jóvenes en toda la localidad.
 - Facilitar transporte o medios de acceso para quienes viven en zonas más alejadas.
 - Incorporar modalidades online en talleres y formaciones para ampliar el alcance.
- Beneficios:
 - Mayor equidad en el acceso a oportunidades.
 - Inclusión de sectores juveniles menos representados.
 - Uso más eficiente de los recursos municipales.

Para futuras ediciones del Plan de Juventud, se recomienda una mejor planificación administrativa, mayor colaboración con entidades externas, más incentivos para la participación juvenil y estrategias de descentralización. Estas mejoras garantizarán un mayor impacto, optimización de recursos y sostenibilidad del plan en el tiempo.



Sugerencias para Involucrar Más a los Jóvenes en el Diseño y Ejecución de Políticas

Involucrar a los y las jóvenes en la creación y gestión de políticas que les afecten es esencial para asegurar que las acciones sean relevantes, efectivas y representativas. Algunas estrategias para fomentar la participación activa de los y las jóvenes en el diseño y ejecución de políticas públicas son:

Crear Espacios de Participación Activa

- **Propuestas:**
 - **Consejos Juveniles Consultivos:** Establecer un consejo o mesa de participación juvenil donde los jóvenes puedan expresar sus opiniones, proponer ideas y discutir políticas públicas. Este consejo debe tener capacidad de influencia en las decisiones del Ayuntamiento y otras entidades.
 - **Foros Abiertos y Encuentros:** Organizar eventos periódicos, como foros y mesas redondas, donde los jóvenes puedan interactuar directamente con los responsables de las políticas y plantear sus propuestas.
 - **Plataformas Digitales Interactivas:** Crear una plataforma online donde los jóvenes puedan opinar, votar y sugerir acciones para el diseño de políticas o actividades.
- **Beneficios:**
 - Empoderamiento juvenil al darles voz en los procesos decisionales.
 - Fomento de una ciudadanía activa e informada.
 - Conexión directa entre las políticas y las necesidades reales de los jóvenes.

Incluir a los y las Jóvenes en el Proceso de Planificación

- **Propuestas:**
 - **Talleres participativos de creación:** Realizar talleres donde los y las jóvenes trabajen en conjunto con responsables políticos, técnicos y expertos para diseñar programas, actividades y proyectos de forma colaborativa.
 - **Proyectos Piloto Jóvenes-Liderazgo:** Iniciar proyectos piloto en los que los jóvenes puedan liderar determinadas iniciativas y tomar decisiones sobre su ejecución y evaluación.
 - **Incorporar la perspectiva juvenil en las políticas existentes:** Asegurar que los jóvenes sean parte del análisis y evaluación de políticas ya implementadas, identificando qué funciona y qué necesita mejorar.
- **Beneficios:**



- Mayor adaptación de las políticas a las expectativas e intereses de los jóvenes.
- Desarrollo de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo entre los jóvenes.
- Inclusión de ideas frescas e innovadoras en el diseño de políticas públicas.

Incentivar el Voluntariado y la Participación Activa

- Propuestas:
 - Programas de voluntariado juvenil: Ofrecer programas donde los y las jóvenes puedan involucrarse activamente en la gestión de proyectos municipales, promoviendo el voluntariado como una forma de involucrarse en el diseño y ejecución de políticas públicas.
 - Reconocimiento y Certificación: Crear programas de certificación y reconocimientos para aquellos jóvenes que participen activamente en la formulación de políticas, actividades comunitarias y proyectos del Ayuntamiento.
 - Crear incentivos: Otorgar becas, formación o descuentos en actividades culturales a jóvenes que contribuyan con su tiempo y conocimientos al diseño o implementación de políticas locales.
- Beneficios:
 - Aumento de la participación juvenil mediante la creación de un sentido de pertenencia.
 - Motivación y sentido de logro para los y las jóvenes que participan en la gestión pública.
 - Desarrollo de habilidades prácticas que pueden mejorar la empleabilidad.

Capacitación y Formación en Políticas Públicas

- Propuestas:
 - Formación sobre políticas públicas y gestión: Ofrecer talleres y cursos sobre cómo funcionan las políticas públicas, cómo se diseñan, gestionan y evalúan, para que los jóvenes comprendan el proceso y se sientan capacitados para intervenir.
 - Programas de mentoría: Emparejar a jóvenes interesados en políticas públicas con mentores (funcionarios, políticos, líderes sociales) que les guíen y orienten en el diseño y ejecución de políticas.
- Beneficios:
 - Mayor conocimiento y capacidad de los jóvenes para participar activamente.



- Empoderamiento juvenil al comprender cómo pueden influir en el proceso de toma de decisiones.
- Formación en habilidades que favorezcan su desarrollo personal y profesional.

Utilización de Herramientas Tecnológicas para Facilitar la Participación

- Propuestas:
 - Aplicaciones móviles para participación: Crear o utilizar aplicaciones que permitan a los jóvenes sugerir ideas, votar sobre propuestas o participar en encuestas en tiempo real relacionadas con la política juvenil.
 - Redes sociales como plataforma de participación: Utilizar las redes sociales para realizar encuestas rápidas, consultas públicas y debates sobre temas de interés juvenil, garantizando una participación continua y accesible.
 - Jornadas virtuales de participación: Organizar webinars y sesiones en línea en las que los jóvenes puedan discutir políticas públicas y plantear propuestas, sin necesidad de desplazarse físicamente.
- Beneficios:
 - Acceso a un mayor número de jóvenes, especialmente aquellos que no pueden asistir a eventos presenciales.
 - Facilitación del proceso de participación, aprovechando las tecnologías que ya utilizan los jóvenes.
 - Aumento de la transparencia y el sentido de comunidad en la toma de decisiones.

Implementar Programas de Liderazgo Juvenil

- Propuestas:
 - Fomentar el liderazgo juvenil a través de programas formativos y de mentoría, donde los jóvenes puedan adquirir herramientas de gestión y liderazgo aplicables en la política pública.
 - Promover la creación de grupos juveniles de incidencia política, que trabajen en conjunto para abogar por los intereses de los jóvenes en el ámbito local, regional o incluso nacional.
- Beneficios:
 - Fortalecimiento del liderazgo juvenil y la capacidad organizativa.
 - Desarrollo de habilidades de influencia política y toma de decisiones.
 - Creación de una red de jóvenes líderes que continúen generando impacto a largo plazo.

Para involucrar más a los y las jóvenes en el diseño y ejecución de políticas públicas, es necesario crear espacios participativos, fomentar el voluntariado y la formación en liderazgo y políticas públicas, y utilizar tecnologías accesibles para llegar a una mayor cantidad de jóvenes. Este enfoque garantizará que las políticas sean más



inclusivas, representativas y efectivas, alineadas con las verdaderas necesidades de la juventud.

Ideas para asegurar la continuidad del Plan de Juventud en los próximos años y garantizar su impacto a largo plazo.

Para asegurar la continuidad del I Plan de Juventud de Las Gabias y garantizar su impacto a largo plazo, es fundamental implementar estrategias que permitan una evaluación continua, una buena gestión de los recursos y una integración de la juventud en los procesos de toma de decisiones.

Evaluación y retroalimentación continua

- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación: Crear un sistema de evaluación continua del Plan de Juventud, tanto a corto como a largo plazo, que permita medir los avances y el impacto de las acciones. Esto puede incluir encuestas periódicas, entrevistas y grupos de discusión con los jóvenes para recabar sus opiniones y sugerencias.
- Informes anuales: Publicar un informe anual sobre el progreso y los resultados alcanzados, con datos claros sobre qué se ha logrado, qué ha fallado y qué se debe mejorar.

Participación activa de la juventud

- Involucrar a los jóvenes en la toma de decisiones: Asegurarse de que los jóvenes no solo sean beneficiarios de las políticas, sino también participantes activos en su diseño y ejecución. Esto puede lograrse a través de consejos juveniles, comités o mesas de trabajo.
- Formación de líderes juveniles: Crear programas de formación que permitan a los jóvenes adquirir habilidades de liderazgo y gestión, preparándolos para tomar el relevo en la implementación del Plan de Juventud a futuro.

Diversificación de fuentes de financiación

- Buscar alianzas y colaboraciones con otras instituciones: Ampliar la financiación del Plan de Juventud mediante alianzas con empresas, universidades, ONG, o incluso a través de programas y subvenciones del gobierno regional o nacional.
- Fomentar el emprendimiento juvenil: Potenciar iniciativas que fomenten el emprendimiento y la autogestión por parte de los jóvenes, lo que no solo asegura la continuidad del Plan, sino que les da mayor autonomía.

Visibilidad y comunicación

- Campañas de sensibilización y promoción: Es importante crear campañas de comunicación para asegurar que los y las jóvenes, las familias y la comunidad en general conozcan el Plan de Juventud, sus beneficios y cómo pueden participar.



- Redes sociales y plataformas digitales: Utilizar las herramientas digitales y las redes sociales para promover las actividades del Plan y mantener una comunicación constante con los jóvenes.

Planificación a largo plazo

- Ajuste del Plan a las necesidades cambiantes: El Plan debe ser flexible y adaptable a los cambios sociales, económicos y tecnológicos, asegurándose de que siempre se alinee con las necesidades y demandas de la juventud.
- Garantizar la transferencia de conocimiento: Asegurar que los responsables actuales del Plan transmitan sus conocimientos y experiencias a los futuros gestores del programa, garantizando la continuidad en la gestión y ejecución del mismo.

Colaboración con instituciones educativas

- Incorporar el Plan en el ámbito educativo: Colaborar con escuelas, institutos y universidades locales para incluir el Plan de Juventud en los currículos educativos o como actividades complementarias, generando conciencia sobre el valor de la participación juvenil.

Impulso a la innovación y la creatividad

- Fomentar proyectos innovadores: Incentivar a los y las jóvenes a que desarrollen proyectos propios que puedan ser implementados dentro del marco del Plan, lo que además de asegurar su participación activa, aporta frescura y creatividad al programa.

Fortalecer la red de apoyo a los y las jóvenes

- Crear una red de apoyo entre jóvenes y adultos: Establecer una red de mentores o tutores que ayuden a los jóvenes a desarrollarse tanto en lo personal como en lo profesional. Los mentores pueden ser profesionales locales o personas que ya hayan pasado por el Plan de Juventud.
- Programas intergeneracionales: Fomentar la colaboración entre jóvenes y adultos mayores o grupos de otras edades, lo que enriquece las experiencias y permite una mejor integración intergeneracional.

Revisión de la estructura de gobernanza

- Revisión periódica de la gestión del Plan: Asegurarse de que la estructura de gobernanza del Plan esté optimizada para la toma de decisiones ágil y eficaz. Crear un comité o junta consultiva con representantes de los jóvenes, administradores locales y expertos en el área juvenil.

Estas ideas pueden contribuir significativamente a la continuidad y sostenibilidad del Plan de Juventud de Las Gabias, asegurando que tenga un impacto positivo y duradero en la comunidad juvenil.



9. Conclusiones

Los principales hallazgos de la evaluación del I Plan de Juventud de Las Gabias, destacando los logros, las áreas de mejora y las oportunidades para el futuro:

Logros

- Participación activa de los y las jóvenes: El Plan ha logrado involucrar a un número significativo de jóvenes en sus actividades, demostrando un interés por parte de la juventud en ser parte activa de su comunidad.
- Diversificación de actividades: Se han desarrollado una amplia variedad de actividades en áreas como la formación, el ocio, la cultura y el deporte, lo que ha permitido a los jóvenes explorar diferentes intereses y habilidades.
- Fortalecimiento de la identidad juvenil: A través de actividades comunitarias, los y las jóvenes han mejorado su sentido de pertenencia a Las Gabias y su capacidad de participación en la vida social y cívica del municipio.
- Colaboración con otras entidades: Se ha logrado establecer algunas alianzas con instituciones educativas y organizaciones locales, lo que ha permitido complementar las actividades del Plan con recursos externos.

Áreas de mejora

- Mayor inclusión de colectivos específicos: A pesar de los esfuerzos por llegar a la juventud de Las Gabias en su totalidad, algunos grupos más vulnerables o menos visibles (como jóvenes con discapacidad, en situación de exclusión social, o de otras comunidades culturales) no han participado suficientemente en las actividades del Plan.
- Visibilidad y comunicación: Aunque algunas actividades han tenido buena acogida, la promoción y difusión de estas ha sido insuficiente. Muchos jóvenes desconocen las iniciativas disponibles debido a la falta de visibilidad en medios digitales y tradicionales.
- Evaluación y seguimiento: Aunque ha habido una cierta evaluación de los resultados, no se ha implementado un sistema continuo y sistemático de monitoreo de las actividades, lo que dificulta medir su impacto real a largo plazo.
- Sostenibilidad financiera: El Plan depende en gran medida de fuentes de financiación públicas, lo que limita su capacidad de expansión o continuidad en el tiempo. Se necesita una estrategia más sólida para diversificar los recursos.

Oportunidades para el futuro

- Aumentar la participación digital: Utilizar las plataformas digitales y las redes sociales para incrementar la comunicación con los y las jóvenes, informándoles sobre las actividades y facilitando la inscripción y el seguimiento de eventos.
- Desarrollar proyectos de emprendimiento juvenil: Impulsar iniciativas que fomenten la creatividad, la innovación y el emprendimiento dentro de la



comunidad juvenil, proporcionando formación, recursos y espacios para que los jóvenes desarrollen sus propias ideas.

- Fortalecer las alianzas con el sector privado y otras entidades: Establecer colaboraciones con empresas locales, universidades y ONGs para ampliar los recursos disponibles y asegurar la financiación de las actividades a largo plazo.
- Crear un sistema de evaluación más robusto: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación continuo que permita ajustar el Plan a las necesidades cambiantes de los jóvenes y mejorar la eficacia de las acciones emprendidas.
- Incluir más actividades intergeneracionales: Crear espacios y actividades que fomenten el encuentro entre jóvenes y otros grupos de edad, promoviendo la integración social y el aprendizaje mutuo.

El I Plan de Juventud de Las Gabias ha logrado importantes avances en la participación juvenil y en la creación de actividades diversas, pero existen áreas clave que requieren atención para mejorar la inclusión, la sostenibilidad y la visibilidad del Plan. Con una estrategia más robusta en términos de recursos, comunicación y evaluación, el Plan tiene un gran potencial para seguir creciendo y tener un impacto duradero.

